

EL NOTICIERO DE LORCA

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
Lorca, mes, UNA PESETA: Fue-
ra, trimestre CUATRO PESETAS.

DIARIO DE AVISOS DE LA MAÑANA
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN PÚBLICA
NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

ADMINISTRACION
MARSILLA, 13
Anuncios y comunicados á precios
convencionales

Año IV. Núm. 733

LORCA, MARTES 17 DE ABRIL DE 1888.

REDACCION: CORREDERA, 46

CONCEPTO DE LA URBANIDAD

La Urbanidad es tan necesaria al hombre que vive en comunicación con sus semejantes, que no puede prescindir de ella en los actos de su vida pública sin acarrearle la ignominia y el desprecio de los demás. Presentarse en sociedad desconociendo las fórmulas de civilidad y compostura que el decoro y la dignidad reclaman, es empeñarse en correr de continuo un ridículo desesperante que desprestigia y envilece á la persona. Tal es la importancia que se le atribuye á la Urbanidad, que muchos la consideran como parte esencialísima de la educación y aun como la educación misma, y califican de mal educado al que en sus palabras y en sus obras se aparta de las reglas prescritas por ella.

Esto consiste en que se juzga de los hombres con arreglo á las señales exteriores que presentan en su trato; porque la grandeza ó la ruindad del alma se refleja siempre en nuestras palabras y en nuestras obras. El vicioso, el impio, el iracundo, por mas que revistan sus malos hábitos con las galas de la etiqueta, son antipáticos á la sociedad, porque nunca pueden encubrir del todo sus defectos; mientras el virtuoso, el humilde, el bueno, se hacen dignos del aprecio general, aunque no brille en sus modales el esquisito refinamiento de los ademanos mas delicados.

No se entienda, pues, que la Urbanidad de una persona es el formulario exclusivo de frases y maneras que se em-

plean para significar atención y respetuosidad: la verdadera urbanidad, como tal virtud, pertenece á un rango más elevado y es el conjunto de cualidades nobles y sentimientos suaves que abrigamos en nuestro corazón y que resaltan al exterior en nuestro porte natural y espontáneo. La dignidad personal, que modera nuestras costumbres; el aseo esmerado de nuestro cuerpo, que certifica la candidez del alma; la benevolencia, que nos grangea la estimación común, y toda la dulzura de afectos generosos que juegan en las relaciones sociales, no son otra cosa que purísimas emanaciones del gran principio evangélico de la Caridad que realzan y aproximan al hombre hácia su divino Creador.

Para merecer la consideración de la sociedad á que pertenecemos, hay que ceñirse al cumplimiento de todos los deberes que nos impone la sana moral; hay que respetar el derecho de nuestros semejantes y sacrificar muchos gustos y muchos deseos propios á los deseos y gustos ajenos. Por eso la urbanidad, no sólo dignifica al hombre ante los demás hombres, sino que al propio tiempo viene á ser un elemento considerable de moralización general que inspira la justicia, la prudencia, la humildad y otras preciosas virtudes y se declara en guerra contra la soberbia, el orgullo, la envidia y todos los vicios que rebajan el honor y perturbaban el orden constante y armonioso que debe reinar en toda sociedad.

La cortesanía propiamente

hablando, es el modo atento de expresar los sentimientos de nobleza. La nobleza no está en el linaje, ni en las riquezas, ni en los modales, ni en la elegancia; pero está en el alma. El que no tiene nobleza no puede ser cortés ni urbano, aunque aparente sabiduría y finura.

LUIS ORTS.

Correspondencia

Madrid 15 de Abril 1888.

—Es cierto que la comisión encargada de redactar la fórmula del sufragio universal se reunirá pronto, pero no se ha reunido todavía. Además, es completamente pueril esperar una solución rápida, porque el problema es de los más complejos que presenta actualmente la política.

—Anoche se dijo que amigos del general Pavia trataban de disuadirle de su propósito de solicitar el pase á la escala de reserva.

—Es probable que en la última semana de este mes queden aprobados los proyectos económicos pendientes.

Se cree que el de la contribución directa, modificado en el sentido de transigir todo lo posible, podrá ser combatido más bien para fijar actitudes y responder á ciertos movimientos de opinión, que para levantar dificultades ni crear síntomas de disidencia de ningún género.

Se acentúan también en este terreno las corrientes conciliadoras.

—Ayer tarde, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, se reunió en pleno, el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Se aprobó por unanimidad el expediente sobre establecimiento de laboratorios vinícolas en varias provincias de España.

—Es cierto que el ministro de Ultramar tiene pendientes de redacción tres proyectos económicos, uno sobre la circulación de la moneda; otro sobre la recogida de los billetes, y otro sobre las clases pasivas.

—La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de creación de manicomios judiciales, trata de llevar con actividad sus trabajos de dictámen, á cuyo efecto se reunirá tan pronto como se reciban de Gracia y Justicia los antecedentes pedidos á dicho ministerio sobre el proyecto.

Murcia

—Anteanoche fué robado el establecimiento de droguería de D. Juan Antonio Vicente Ortiz, en la plaza de Vidrieros.

—En la plaza de Santa Eulalia, se le disparó á un joven una pistola que llevaba en la faja, produciéndole el proyectil un ligero rasguño en el vientre.

—El día 14 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, se celebrará simultáneamente en esta ciudad y en Madrid la segunda subasta de las obras de construcción de la carretera provincial de Moratalla á la Fuente del Pino, en la sección comprendida entre la Cañada del Tirante y la carretera perteneciente al Estado, de Caravaca á la Estación de Calasparra, en razón á que la primera se declaró desierta por falta de licitadores; para cuyo acto servirán de base los mismos tipos y condiciones que se publicaron en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín oficial» de esta provincia correspondientes respectivamente á los días 1 y 4 de Diciembre del año último.

Cartagena

—Muy en breve se llevará á cabo en esta ciudad la compra